
ACTAS

DE LAS PRIMERAS JORNADAS

DE INVESTIGACION

INTERDISCIPLINARIA

Nuevas perspectivas sobre la mujer

Organizadas por el Seminario

de Estudios de la Mujer

de la

Universidad Autónoma de Madrid

NOTAS PARA UNA RUPTURA PARADIGMATICA

MARIA ANGELES DURAN

Universidad Autónoma de Madrid

I. INTRODUCCIÓN

Es costumbre obligada de la Universidad española que quienes aspiran al reconocimiento académico de sus condiciones de profesor compitan con otros solicitantes al mismo reconocimiento. De las reglas del juego para esta competición poco voy a decir, aunque sea tema inagotable para reflexión sociológica. Pero sí quiero referirme a una de las pruebas que este proceso requiere y que, aun contando con numerosos detractores, sigue pareciéndome un fructífero ejercicio de reflexión: se trata de la «Memoria sobre el Concepto, Métodos y Fuentes» de la disciplina.

De mejor o peor grado, al profesor que quiera pasar por la prueba no le queda otro remedio que dedicar una buena temporada a la lectura de los clásicos de su disciplina y a la reflexión sobre el sentido de sus aportaciones, así como a los problemas de delimitación del campo disciplinar que le interesa y a la elección de una postura metodológica.

Este ejercicio de reflexión obliga a enfrentarse de golpe con la disciplina en la que se viene trabajando, en una especie de largo diálogo, obligatorio por decreto, en el que salen a relucir los problemas teóricos, metodológicos e incluso políticos que en el quehacer cotidiano del profesor-intelectual-profesional podían pasar inadvertidos o no tenían oportunidad de desarrollarse.

Esta presentación es la continuación directa de una de estas Memorias, que absorbió buena parte de mis energías en 1977 y 1978, y va especialmente dirigida a quienes se proponen una dedicación continuada a la sociología en el plano profesional o académico. También ellos se plantearían antes o después la elección que a todo sociólogo se le plantea en algún momento de su vida, esto es, la elección (o la síntesis) entre la tradición positivista que requiere «observar los hechos como si fueran cosas» y la tradición progresista, fuertemente utópica, que toma su impulso de la fe en el progreso. Quizá más que de «continuación» debería hablar de «fruto», porque entre aquel ejercicio o Memoria y estas líneas de hoy se ha producido precisamente esa escisión o ruptura que le da título, y soy consciente de que esa ruptura no habría sido asumida de un modo tan decidido y sistemático si no hubiera mediado aquella labor previa de lectura y de reflexión.

En los comienzos de la década de los ochenta, se está produciendo en España la incorporación de las mujeres a la docencia en la Universidad y muchas de ellas preparan sus Memorias sobre el «Concepto, Método y Fuentes» de su disciplina. Es una incorporación lenta y dificultosa, pero la mayor dificultad no estriba en la debilidad cuantitativa, sino en el riesgo de que su incorporación perpetúe la «repetición» de los contenidos intelectuales generados en una Uni-

versidad en la que el acceso de la mujer estuvo prohibido durante siglos y, en algunas áreas muy específicas, hasta fechas tan recientes como 1961 (1). Sin embargo, esta incorporación de la mujer a la investigación y a la docencia podría significar un enriquecimiento extraordinario de la vida cultural e intelectual de la Universidad española si en lugar de sofocarse su potencial innovador, por tratarse precisamente de un grupo social con una experiencia histórica propia, se estimulara esta potencial fuerza creadora y crítica.

II. ¿POR QUÉ HABRÁ UNA RUPTURA PARADIGMÁTICA?

Según Ritzer, un paradigma es la imagen fundamental de la materia de una ciencia. Sirve para definir lo que debe estudiarse, las preguntas que hay que plantear y las reglas que hay que seguir para interpretar las respuestas obtenidas. El paradigma es la unidad más amplia de consenso dentro de una ciencia y sirve para diferenciar una comunidad o subcomunidad científica de otra (2).

El objeto de estas líneas es mostrar por qué se ha de producir una ruptura en el paradigma actualmente dominante en sociología, y por qué les cabe a las mujeres un papel principal en este proceso, enriquecedor, de ruptura. De modo muy esquemático podemos hilarlo así:

1.º Toda toma de conciencia colectiva genera una demanda de nuevos marcos teóricos que describen la situación, la interpretan y hacen anticipaciones de futuro.

2.º La toma de conciencia colectiva de las mujeres como grupo social con condiciones existenciales propias está en rápida expansión en todos los países donde existe sociología como disciplina o profesión.

3.º Aunque todavía no se ha producido la ruptura paradigmática plena, hay indicios evidentes de que el proceso se ha iniciado ya. Algunos indicadores de esta ruptura son la aparición de sesiones de trabajo *teóricas* (y no puramente descriptivas) sobre este tema en todos los Congresos, convenciones o congresos de sociología celebrados en los últimos cinco años. La aparición de la revista *Signs* es otro buen indicador, así como la constatable presión de la «sociología de la calle» sobre la sociología académica en este punto (como bien ha visto L. Balbo en Italia). En 1980, por ejemplo, las Universidades norteamericanas ofrecieron ya 229 programas (MIN, B. A., M. A., P. H. D., etc.) en estudios sobre la mujer.

4.º En España, el crecimiento espectacular del tamaño de las Universidades en los últimos quince años no se debe a la incorporación masiva de varones (cuyo número total como estudiantes se mantiene relativamente estable), sino a la incorporación masiva de mujeres (3). Sin embargo, no se ha producido todavía una renovación intelectual que recoja estos cambios estructurales.

5.º La ruptura paradigmática significa que:

a) Se rechazan como *irrelevantes o falsamente construidas* las preguntas que venían planteándose en el antiguo paradigma.

b) Se plantean nuevas preguntas a la disciplina.

(1) Vid. DURÁN, M. A.: «Una ausencia de mil años: la mujer en la Universidad», en Durán (Ed.). «La Mujer en el Mundo Contemporáneo». Seminario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma de Madrid, 1981.

(2) RITZER, G.: «Sociology. A multiple paradigm science». Allyn and Dacon, Boston, 1975, pág. 189.

(3) Vid. DURÁN: «El trabajo de la mujer universitaria en la empresa». Ed. Forum Universidad-Empresa, Madrid, 1977.

c) Se rechazan las reglas anteriormente seguidas para interpretar las respuestas obtenidas.

d) Se proponen nuevas reglas o nuevos procedimientos para la interpretación de los datos disponibles.

e) Se rompe el consenso sobre la existencia de una «comunidad científica». La «comunidad» se reinterpreta en términos de conflictos teóricos y sociales. Se generan nuevas subcomunidades científicas.

II. PERSPECTIVAS PARA LA DÉCADA DE LOS 80

Algunos de los cambios más importantes que es de prever que tendrán lugar en la sociología de los ochenta son los siguientes

1. En la *Historia de la Sociología*: nueva sensibilización al estudio de las condiciones existenciales de los fundadores de la sociología y su posición personal y social ante el tema de la mujer (por ejemplo, recuperación de J. S. Mill para la categoría de los «grandes maestros»).

2. En la *Teoría Sociológica*: re-lectura o reinterpretación de todas las escuelas. Reelaboración de todos los conceptos básicos. Por ejemplo, los conceptos de orden social, naturaleza, cambio social, progreso, desarrollo, modernización, ideología, etapas, ideología, familia, explotación, conflicto, intercambio, cultura, unidad funcional, clase social, migración, conflicto, vida social, etc., necesitan una profunda reelaboración en el nuevo paradigma.

3. En la *Metodología y Técnicas de Investigación*: En este área son de esperar cambios espectaculares, debido a la necesidad de revisar los antiguos supuestos epistemológicos. El cambio de objeto de estudio requerirá asimismo una fuerte renovación en las técnicas de investigación. Es previsible que a corto plazo se produzca un auge en los estudios de tipo cualitativo frente a los de tipo cuantitativo, así como una mayor tendencia a la interdisciplinariedad. La antropología, el arte y la historia pueden ofrecer contribuciones importantes. Como vía de conocimiento, la introspección tendrá que jugar un papel tan relevante como la observación de las manifestaciones exteriores.

4. En el *desarrollo de nuevas especialidades*, la sociología actual se ocupa muy poco, aunque pretende hacerlo, de la estructura social. Por ejemplo, la sociología económica e industrial deja fuera de su atención la vida económica de la mayoría de la población. La sociología política olvida habitualmente el hecho político fundamental de la opresión de la mujer, confundiendo su objeto con la limitadísima esfera de los procesos electivos parlamentarios. La sociología del Derecho suele estudiar los procesos legislativos, pero no se plantea apenas los temas de la opresión a través de la norma. En Historia social, la mujer es prácticamente invisible.

Se está desarrollando una Sociología de la Medicina, pero apenas existe una sociología de la enfermedad o de la salud. La sociología del trabajo suele limitarse al trabajo en el mercado del trabajo, olvidando que éste sólo representa una minoría dentro del volumen total de trabajo producido en la sociedad española. En estratificación social se plantean con gran detalle diversos tipos de estratificación, pero el género y el sexo no tienen un estatuto reconocido como variable fundamental para el análisis, etc. Para los próximos años es de prever una nueva orientación, menos parcial, en las especialidades tradicionales, así como la aparición de nuevas especialidades que estudien los ámbitos ahora «invisibles» o incluso «ocultos» de la vida social.

5. En la *producción social de la sociología*. En 1970, Alice Rossi resumía así la situación de las mujeres en los departamentos graduados de sociología (4): «Constituyen el 43 por 100 de los estudiantes que proyectan graduarse en Sociología. En 37 por 100 de los candidatos al master, el 30 por 100 de los candidatos al doctorado (p. H. D.), el 31 por 100 de los profesores a nivel no-graduado, el 27 por 100 de los instructores, el 14 por 100 de los profesores ayudantes, el 9 por 100 de los asociados, el 4 por 100 de los catedráticos (*full professors*), el 1 por 100 de los directores de departamentos (*chairmen*) y el 0 por 100 entre los directores de los 44 departamentos prestigiosos.»

La situación no es muy diferente en España, como tampoco lo sería el resultado de la experiencia mucha veces repetida, que relata Goldber (5): los mismos textos reciben calificaciones inferiores de un jurado cuando aparecen firmados con nombres femeninos, extendiéndose el prejuicio incluso a las propias mujeres.

La literatura reciente sobre Sociología de la sociología es muy abundante, y existe ya un cuerpo sistemático de investigaciones de gran calidad dedicadas al tema específico de las condiciones de participación de la mujer en el proceso social de producción de ciencia, y más concretamente de sociología (6).

No obstante, la irrupción masiva de la «Sociología de informes» ha introducido nuevas formas de conocimientos sociológicos. Los problemas de apropiación de plus-valías, percepción selectiva y oportunidades selectivas de acceso a los puestos de decisión se ha resuelto, en Sociología como en otras disciplinas y en España como en otros países, mediante los mismos mecanismos estructurales que han permitido una posición tradicionalmente subordinada de la mujer. Hay también señales evidentes de cambio, de resistencia y de conflicto ante esta situación, pero no cabe esperar cambios espectaculares en los próximos años, a menos que se produzcan, supuesto bastante improbable, cambios radicales en el plano político y organizativo, tanto a nivel de la sociedad global como de los movimientos y organizaciones feministas.

El objetivo de estas líneas, y en buena parte de estas Jornadas de Investigación Interdisciplinaria sobre la Mujer, es contribuir a la explicitación de los paradigmas dominantes y en crisis, y a la búsqueda de nuevos paradigmas que recojan las modificaciones que han tenido lugar en la posición de la mujer en la estructura social.

(4) Rossi, Alice: «Status of Women in graduate departments of Sociology, 1968-69». «The American Sociologist», feb. 1970, págs. 1-12.

(5) GOLDBERG, Philip. «Are Women Prejudiced Against Women?», en Theodore, Adena. «The professional woman», Sheckman, Cambridge, 1971, pág. 167 y sgs.

(6) Vid, a título ilustrativo, pero no exhaustivo: DELAMONT, S.: «The Sociology of Women», George Allen and Unwin, London, 1980. *Signs*, número especial dedicado a «Women. Science and Society». The University of Chicago Press, autum. 1978, vol. 4, núm. 1. «Papers from the morning session», del Barnard College Women's Center. «The scholar and the feminist IV: Connecting theory, practice, and values». April, 23, 1977. En España es inminente la aparición del libro colectivo «Liberación y utopía: La mujer ante la ciencia», publicado por Akal (Edición de M. A. Durán).